



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1705



Bucaramanga, 31 de Enero de 2020.

Señores:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-USTA Bucaramanga

Universidad Santo Tomás

Bucaramanga

Estimados Señores:

Nosotros, JAIME ALBERTO SUA HERNANDEZ, ANA LILIVED LEÓN CACERES y LAURA MILENA MORENO ESTUPIÑAN, identificados con Cédula de Ciudadanía No. 74243608 de Monquirá, 1118550189 de Yopal y 1098743244 de Bucaramanga, autores del trabajo de grado titulado: Establecer la aplicabilidad de la guía de Dirección de proyectos (PMBOK) en la contratación estatal bajo un estudio de caso, presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar al título de Especialistas en Interventoría y Supervisión de la Construcción, autorizamos al CRAI de la Universidad Santo Tomás, Bucaramanga para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea, el Repositorio Institucional, redes sociales y sitios web del CRAI-USTA, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.
- En el caso en que el documento se encuentre en formato impreso, se autoriza al CRAI para la conversión a documento digital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

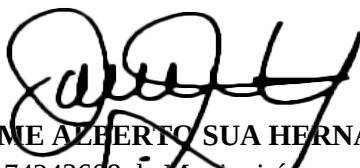


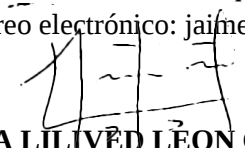
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
BUCARAMANGA

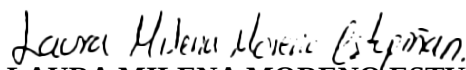
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1705



Cordialmente,


JAIIME ALBERTO SUA HERNANDEZ
CC. 74243608 de Monquirá
Correo electrónico: jaiimealsua@gmail.com


ANA LILIVED LEÓN CACERES
CC. 1118550189 de Yopal
Correo electrónico alilivedleonc@gmail.com


LAURA MILENA MORENO ESTUPIÑÁN
CC. 1098743244
Correo electrónico morenoeslaura@outlook.es